

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
SECRETARÍA * MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

CERTIFICADO

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro,
quien suscribe:

CERTIFICA:

Que, el Decreto Exento N°1.745 de fecha 18 de Junio del 2015, cuya numeración fuera solicitado por el Depto. de Educación Municipal, corresponde al orden correlativo de la numeración que se le asigna a los decretos quedando nula su numeración por no registrar materia alguna, acto que no fue emitido y por lo tanto es inexistente.

En Retiro, a dieciocho días del mes de Junio del año dos mil quince.


Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

